

el derecho de suscripción preferente, a que se refiere el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Caldes de Malavella (Girona), 13 de mayo de 2004.—Administrador único, don Aleix Mas Stahr.—26.021.

M. BOADA, S. A.

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad M. Boada, S. A., que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Tarragona, 14, del Parc d'Activitats Econòmiques d'Osona, en Vic (Barcelona), el día 30 de junio de 2004 a las once horas de la mañana en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión y retribución del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho que tienen, desde la convocatoria de la Junta General, de examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vic, 17 de mayo de 2004.—El Administrador, Miguel Boada Teulats.—26.163.

M.C.C. INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil «M.C.C. Internacional, Sociedad Anónima», para la reunión de la Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia reunión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a las cuestiones a tratar, y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Quart de Poblet, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, Manuel Comes Casañ.—26.995.

MEDIC PRESTIGIO, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2.^a planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2004, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento y cese de Administradores.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora.

Sexto.—Reelección de Entidad Auditora o designación, si procede, de nueva entidad auditora.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 25 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Emilio Marhuenda Alcaraz.—27.712.

MEROIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas del edificio sito en Port de Lagos, 20, Delta 1, Port de Barcelona, 08039 Barcelona, el próximo 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Porté Solano.—26.970.

METALES EXTRUIDOS, S. A.

El Consejo de Administración de Metales Extruidos, Sociedad Anónima, en su reunión de 25 de Mayo de 2004, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Valladolid en primera y

única convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las 17 horas, en el domicilio social de Avenida de Burgos, núm. 45, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como el respecto de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados de su grupo de sociedades referido al mismo ejercicio económico.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración como consecuencia del cese por mandato legal de dos de sus integrantes.

Tercero.—Autorización para adquisición de acciones propias o de acciones o participaciones de sociedades participadas, todo ello en los términos y condiciones establecidos en la legislación aplicable.

Cuarto.—Designación del auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado de sociedades, todo ello para el ejercicio económico 2004.

Quinto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad sobre dividiendo con cargo a reservas disponibles de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales, artículo 13, para poder asistir a la Juntas Generales se requerirá la posesión de un número mínimo de cien acciones, siendo de aplicación igualmente lo previsto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación al derecho de agrupación de acciones. Asimismo en relación al derecho de representación, el socio persona física podrá hacerse representar por otra persona que tenga la condición de accionista, y el socio persona jurídica lo estará por su representante legal. Los poderes o delegaciones se entregarán en la Secretaría del Consejo de Administración hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión.

En cuanto al derecho de información, se hace constar que los señores accionistas tienen el derecho a partir de la publicación de la presente convocatoria, a obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social o mediante envío postal a la dirección que indiquen, todos y cada uno de los documentos que van a ser objeto de examen y, en su caso, aprobación por parte de la Junta General, así como de los informes que justifican las propuestas a debatir.—(secretario@metalesextruidos.com)

Asimismo de pone de manifiesto que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario en la reunión.

Valladolid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Fernando Posadas Moyano.—27.735.

MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 84, 1.º (Notaría de don Pablo de la Esperanza), 28006 Madrid, el día 24 de junio de 2004, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, compuestas por la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Todo ello relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.
Quinto.—Nombramiento de Letrado Asesor.
Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditor para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.
Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

A partir de la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel Pardo Martínez.—27.021.

MIJALU, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Emilio Marhuenda Alcaraz.—27.742.

MIRA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que determinan sus estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2004, en el domicilio de la Sociedad, calle Goya, 47 de Madrid, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y

el día 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Audihispana, Sociedad Anónima como firma auditora de la Entidad, por plazo de un año mas, para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de nuevos estatutos sociales acordes a los modelos propuestos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y acuerdos complementarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Derecho de Asistencia:

Se informa que tendrán derecho de asistencia o estar representados todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tal efecto.

Derecho de Información:

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Igualmente, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, pudiendo asimismo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Jaime Sanz de Bremond.—25.606.

MODERATE, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora.

Sexto.—Reelección de Entidad Auditora o designación, si procede, de nueva entidad auditora.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 24 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Emilio Marhuenda Alcaraz.—27.743.

MOLTÓ ENERGÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Secretario del órgano de administración en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Moltó Energía, Sociedad Anónima», celebrado el día 30 de marzo de 2004, y de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales y 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio de 2004 a las once treinta horas, en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Cocentaina, subida San Cristóbal, sin número. Por si fuera necesario, igualmente se fija para segunda convocatoria en el mismo lugar a las once treinta horas del día 29 de junio de 2004, con el siguiente orden del día idéntico para ambas convocatorias.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento del nuevo órgano de administración, ampliando el número de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Asimismo se comunica a los señores socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la citada Ley de Sociedades Anónimas del derecho a solicitar aclaración sobre cualquier punto del orden del día, así como la de obtener de la sociedad de forma gratuita copia de la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Cocentaina, 28 de mayo de 2004.—El Secretario, Juan Antonio Moltó Rico.—Visto bueno del Presidente, Santiago Moltó Rico.—27.864.

MOLTO REIG, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Secretario del Órgano de Administración en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Molto Reig, S. A.» celebrado el día 30 de marzo de 2004 y de conformidad con lo establecido en los artículos 15.º y 16.º de los Estatutos Sociales y 97, 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Cocentaina, Subida San Cristóbal s/n. Por si fuera necesario, igualmente se fija para segunda convocatoria en el mismo lugar, a las 9 horas del día 29 de junio de 2004, con el siguiente orden del día idéntico para ambas convocatorias: